

Plegable para la enseñanza del uso de las plantas medicinales en el tratamiento de afecciones bucodentales

Karla Rodríguez García¹ , Elizabeth Melissa Tablada Podio¹ , Norys Esther Pérez Sánchez¹ , Lilian Yudith del Todo Pupo¹ , Juan Arturo Berenguer Gouarnaluses¹ 

¹ Universidad de Ciencias Médicas. Facultad de Estomatología. Santiago de Cuba, Cuba.

RESUMEN

Introducción: la fitoterapia constituye la forma de atención médica más antigua que conoce la humanidad. En el área estomatológica, esta rama de la Medicina Natural y Tradicional ha cobrado gran importancia en las últimas décadas. **Objetivo:** Describir la confección de un plegable sobre fitoterapia en estomatología y su utilidad. **Método:** se diseñó un plegable que divulga los usos de la fitoterapia para el tratamiento de enfermedades en la cavidad bucal, en el centro asistencial estomatológico perteneciente al Hospital General Clínico Quirúrgico, Doctor Juan Bruno Zayas Alfonso, de Santiago de Cuba en el período de enero a febrero de 2020. Para el diseño se utilizó Adobe Photoshop, Adobe Reader y Microsoft Office. Además, se realizó un estudio de comprobación. **Resultados:** entre los principales resultados sobresalió un 97% de motivación por parte de los pobladores encuestados. Además, el nivel de conocimientos aumentó en un 100% después de utilizado el plegable. **Conclusiones:** El plegable "Uso de las plantas medicinales en el tratamiento de afecciones bucodentales" para la obtención de información sobre el uso de las plantas medicinales como tratamiento de afecciones bucodentales.

Palabras clave: Estomatología; Fitoterapia; Medio de enseñanza; Plegable

Atendiendo a su denominación, la Medicina Natural y Tradicional (MNT) es considerada una corriente que conjuga al pensamiento y la actuación terapéutica albergando una diversidad de expresiones concretas, muchas de ellas provienen de culturas ancestrales o relativamente antiguas, las otras mucho más recientes o no correspondidas a alguna tradición¹. La medicina tradicional se ha propuesto, desde sus inicios, un abordaje integral a la problemática de la salud al estudiar al hombre como un todo, y en particular al hombre enfermo, al reconocer que el mismo debe ser analizado de conjunto con la enfermedad².

La (MNT) tiene el propósito de prevenir y tratar las enfermedades a través de la activación de las propias capacidades o de los recursos biológicos naturales con que cuenta el organismo, al mismo tiempo que armoniza a este con la naturaleza³. La misma incluye la homeopatía, fitoterapia, acupuntura, ozonoterapia, apiterapia, magnetoterapia, entre otras⁴.

En la actualidad existe gran interés por la MNT, dentro de esta, la medicina herbaria, que ha generado numerosos estudios, divulgados en prestigiosas publicaciones⁵, sobre todo se ha observado un especial interés por el empleo de plantas medicinales en los países desarrollados del mundo occidental⁶. Países como China, Cuba, Sri-Lanka, Tailandia y otros han inscrito oficialmente en sus programas de salud el uso de la medicina tradicional, por ejemplo, la homeopatía que depende de material vegetal o sus derivados para tratar dolencias en humanos⁷.

La fitoterapia es una palabra utilizada para designar la utilización de las plantas medicinales con fines terapéuticos, que serviría más tarde para diferenciarla de la forma de curar actual; la medicina sintética o convencional⁸. Como vertiente de la MNT, es la más universal, pues aparece en todas las culturas, aunque con sus particularidades, ya que cada zona geográfica tiene su flora autóctona⁹. En la actualidad se conocen en el mundo de 250 000 a 500 000 plantas, de las cuales se han estu-



OPEN ACCESS

Correspondencia a: Karla Rodríguez García. Correo electrónico: karlarg01@nauta.cu

Publicado: 05/10/2020

Recibido: 16/09/2020; **Aceptado:** 30/09/2020

Como citar este artículo:

Rodríguez García K, Tablada Podio EM, Pérez Sánchez NE, del Todo Pupo LY, Berenguer Gouarnaluses JA. Plegable para la enseñanza del uso de las plantas medicinales en el tratamiento de afecciones bucodentales. 16 de Abril [Internet]. 2020 [fecha de citación]; 59 (278): e1030. Disponible en: http://www.rev16deabril.sld.cu/index.php/16_4/article/view/1030.

Conflicto de intereses

Los autores no declaran ningún conflicto de intereses.

diado alrededor de 5 000 y entre ellas, la manzanilla muy utilizada en todas las especialidades médicas, estomatológicas en general y en la Periodoncia en particular ¹⁰. En Cuba, la Medicina Natural y Tradicional que llega a la actualidad fue la desarrollada a partir del siglo XV por los españoles, y más tarde por africanos, chinos y yucatecos debido a que los primeros pobladores fueron exterminados masivamente ¹¹. En la época colonial (siglo XIX) y neocolonial (siglo XX) científicos prestigiosos se dedicaron al estudio de diversas plantas medicinales autóctonas e introducidas ¹². En los años 40 del siglo XX, Juan Tomas Roig identificó 595 especies empleadas por la población cubana para diferentes usos curativos ¹³.

Muchas plantas medicinales son utilizadas por la población en el tratamiento de enfermedades que clasifican como inflamaciones crónicas como el asma bronquial, enfermedades cardiovasculares, diabetes, dolor, artritis reumatoide, entre otras ¹⁴.

La posibilidad de incorporar productos naturales, que la evidencia define como multipropósito al tratamiento odontológico habitual permite alternativas a las ya existentes en ésta área ¹⁵.

Sin embargo, existe un nivel de desconocimiento de la población sobre el uso de las plantas medicinales como alternativa para las enfermedades bucales por lo que constituye una tarea importante que los pacientes obtengan información de una manera más comprensible. Tomando en consideración que los medios de enseñanza facilitan el proceso enseñanza-aprendizaje a cualquier edad, porque son una forma sencilla y didáctica de incorporar nuevos conocimientos, la realización de un plegable puede ayudar a promocionar conocimientos sobre el uso de las plantas medicinales y promover su utilización.

Se trazó como objetivo describir la confección de un plegable sobre fitoterapia en estomatología y su utilidad.

MATERIAL Y MÉTODOS

Tipo de estudio: Se realizó una investigación de innovación tecnológica en el centro asistencial de Estomatología en el Hospital General Clínico Quirúrgico Dr. Juan Bruno Zayas Alfonso, en el período de enero a febrero de 2020 que se basó en la confección de un plegable sobre el uso de las plantas medicinales para el tratamiento de las afecciones bucodentales, con el fin de ampliar los conocimientos de esta temática en un grupo pobladores residentes en el reparto de Pastorita en la provincia de Santiago de Cuba.

Diseño del producto: La confección del plegable abarcó tres etapas bien definidas: búsqueda y recopilación de la información, selección de las

herramientas para su elaboración y diseño del producto.

Como métodos teóricos se emplearon el histórico-lógico (para conocer el fenómeno que se estudia en sus antecedentes, lo cual permitió establecer las bases teóricas y metodológicas que sustentaron la investigación, así como sus fundamentos y el diseño del plegable), el analítico-sintético (se empleó para el estudio de las fuentes teóricas y la interpretación de materiales y documentos relacionados con el tema en estudio) y el sistémico-estructural (sirvió para el diseño del plegable determinando su estructura y componentes; así como las relaciones que lo constituyen). Como método empírico se utilizó la observación científica, así como encuestas a pobladores del reparto ya mencionado.

Elementos empleados en la confección del producto: Se confeccionó el material didáctico "La fitoterapia y su uso en estomatología" con ayuda de una computadora y con el programa de autoedición Publisher del Paquete Office 2010. Su impresión fue realizada en una impresora de tinta, utilizando hojas blancas de tipo carta. El lenguaje utilizado en la información que se transmitió fue claro, sencillo y fácil de entender. Las imágenes utilizadas fueron trabajadas en el Adobe Photoshop versión 8.0.1.

El plegable titulado "La fitoterapia y su uso en estomatología" fue confeccionado con un lenguaje sencillo, ameno que permite entender los beneficios del uso de la fitoterapia para el tratamiento de las enfermedades a nivel bucal.

El plegable constó de dos partes una externa y otra interna (Figura 1). La parte externa del plegable se divide en dos secciones: la presentación que contiene el título del plegable y otra sección en la que se da información general sobre la fitoterapia. La parte interna del plegable se divide en tres secciones, todas relacionadas con la temática que trata el plegable y en las que se muestra algunos tipos de plantas medicinales y su uso para el tratamiento de las afecciones bucodentales. Los procedimientos realizados para la confección fueron la revisión bibliográfica, la selección de la información e imágenes a incluir en el plegable y la impresión de las láminas con los mensajes y las imágenes.

Estudio de Comprobación: Se realizó un estudio observacional descriptivo transversal, a través de la aplicación de un cuestionario a los pobladores sobre el uso de las plantas medicinales para el tratamiento de afecciones bucodentales, a fin de determinar las necesidades de aprendizaje existentes, por lo que se aplicó antes de exponer el plegable. Dicha encuesta de conocimientos fue avalada por 10 especialistas en Estomatología General Integral y 5 especialistas en Medicina Natural y Tradicional.

El universo estuvo conformado por 67 pobladores residentes en el reparto de Pastorita, seleccionándose una muestra de 40 personas mediante un muestreo no probabilístico intencional, seleccionados por estar presente en el momento de la realización del estudio.

Las variables estudiadas en el cuestionario fueron: motivación (Motivado o No motivado); aceptabilidad del empleo del medio de enseñanza (Aceptado o No aceptado); satisfacción (Satisfecho o Insatisfecho); nivel de conocimientos (Adecuado o Inadecuado), esta última según la apreciación de cada entrevistado. Toda la información fue procesada en una hoja de cálculo de Excel, empleando medidas descriptivas absolutas y porcentuales.

La investigación fue aprobada por el consejo científico y el comité de ética para la investigación. Se le explicó en qué consistía la investigación tanto a los expertos como a pacientes y que los datos solo serían empleados con fines investigativos. Se les pidió que firmara un consentimiento informado. Se tuvieron en cuenta y aplicaron los cuatro principios básicos de la bioética (beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia).

Figura 1: La fitoterapia y su uso en estomatología

La Fitoterapia y su uso en la Estomatología

La fitoterapia es un neologismo empleado por Henri Leclerc, médico francés en los comienzos del siglo XIX, desde entonces el término es utilizado para designar la utilización de las plantas medicinales con fines terapéuticos.

En Cuba en la rama de la Estomatología es a partir de la década del 90 que se incrementa el uso de la fitoterapia, siendo de gran beneficio para el tratamiento de las afecciones bucodentales.

Ante el contexto actual el uso de la Medicina Natural Tradicional y con ello la fitoterapia se impone como una vía más económica y saludable para toda la población.

La hierba mora es una planta que se encuentra de manera silvestre y que tiene propiedades sedantes, antihéptica y antisépticas usadas en la gingivostomatitis herpética aguda.

El eucalipto es un árbol que se encuentra en zonas montañosas y cuyas hojas tienen propiedades antibacterianas y antisépticas usadas en la gingivitis ulceronecrotizante aguda.

El romero es un arbusto ramoso cultivado en jardines. Su follaje posee propiedades antiinflamatorias, cicatrizantes, antibacterianas y antisépticas son utilizadas en aftas bucales.

Hierba de tamaño variable que se cultiva en todos los países del mundo. Sus hojas y frutos verdes poseen propiedades antifúngicas usadas para el tratamiento de la candidiasis bucal.

La manzanilla es una planta herbácea y poco ramificada que se cultiva en zonas tropicales y templadas, sus capullos florales tienen propiedades antibacterianas, antiinflamatorias, antifúngicas y antivirales que se utilizan en la gingivitis decamativa crónica y en todas las irritaciones de la cavidad bucal.

El mango es un árbol que se cultiva extensamente en zonas tropicales. Sus hojas poseen propiedades antiinflamatorias, astringentes y regenerativas que se usan en la gingivitis decamativa crónica y como colutorio astringente.

El cordobán es una hierba silvestre que crece en terrenos pedregosos y es ampliamente cultivado como planta ornamental y medicinal. Las propiedades analgésicas, antimicrobianas, antiinflamatorias, hemostáticas y astringentes de sus hojas son usadas en el periodo posterior a las extracciones dentales evitando posibles hemorragias y disminuyendo efectos inflamatorios.

El ajo es una hierba anual geófila con bulbos compuestos que se produce en huertos o a gran escala. Sus bulbos, conocidos como "cabezas" tienen propiedades analgésicas que se pueden utilizar en las odontalgias (dolor de dientes) y en las hiperestesias dentinarias (dolor agudo originado en una zona de la dentina).

El llantén menor es una hierba acule que se cultiva en huertos y en ocasiones en zonas silvestres, sus hojas tienen propiedades antiépticas, antiinflamatorias, analgésicas, hemostáticas y cicatrizantes que se utilizan en aftas bucales, odontalgias, abscesos dentoalveolares, alveolitis y gingivostomatitis herpética aguda.

La caléndula planta herbácea que podemos encontrarla como planta ornamental en las casas sus pétalos tienen propiedades cicatrizantes, antiinflamatorias, hemostáticas, cistostáticas, antibacterianas, antiépticas, que se utilizan fundamentalmente para el tratamiento de la estomatitis aftosa.

RESULTADOS

Se pudo observar que el 97 % de los pobladores encuestados se motivaron con el uso del plegable. Además, esta misma cantidad de personas (39) aceptaron el plegable como medio de enseñanza de la temática. El 100% de los pobladores encuestados se sintieron satisfechos con el producto. Asimismo se recogió el nivel de conocimiento sobre las plantas medicinales de los pobladores encuestados una vez estudiado el plegable, apreciando que el 100% aumentó sus conocimientos sobre la temática. (Tabla 1)

Tabla 1. Distribución según las respuestas del cuestionario	
Pacientes	n=40
Variables	Frecuencia (%)
Motivación	
Motivado	39 (97)
No motivado	1 (3)
Satisfacción	200
Satisfecho	40 (100)
Insatisfecho	0 (0)
Aceptabilidad	
Aceptado	39 (97)
No aceptado	1 (3)
Nivel de conocimientos	
Adecuado	40 (100)
Inadecuado	0 (0)

DISCUSIÓN

La enseñanza de la MNT constituye parte de la formación profesional de la salud, el egresado de las ciencias médicas requiere de pensamiento científico, conocimiento actualizado y científicamente estructurado. Con la introducción de la MTN en Estomatología ciertamente se amplió la visión terapéutica para las afecciones bucomaxilofaciales, algunas de las cuales han encontrado su mejor tratamiento en dichos procedimientos.

El uso de estas terapias ha sido promovido por la Organización Mundial de la Salud y su desarrollo constituye política de salud del estado cubano. Vale entonces que, en el contexto cubano actual, la utilización de la MNT sea apoyada bajo el principio de la mejor preparación profesional y la existencia de las condiciones y recursos necesarios para su aplicación, todo lo cual beneficiará la calidad en la atención del paciente estomatológico.

Si bien es cierto que la tecnología es un factor de gran importancia en el siglo XXI, todavía hay personas que prefieren los viejos métodos de aprendizaje. Los recursos educativos didácticos son el apoyo pedagógico que refuerzan la actuación del docente, optimizando el proceso de enseñanza-aprendizaje¹⁶, tienen la función de favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje, pues facilitan la asimilación de los contenidos de forma más rápida y eficaz. Se seleccionan atendiendo a los objetivos previstos, el contexto metodológico en el que se inserten y la propia interacción entre todos ellos¹⁷.

Se probó la utilidad del plegable "La fitoterapia y su uso en estomatología", con un grupo de pacientes residentes en el Reparto Pastorita, logrando que aumentaran sus niveles de conocimientos sobre esta. Es este plegable un método novedoso de divulgar este tema de manera fácil y sencilla, que pudiera ser repartido no solo entre los estudiantes sino en toda la población.

Sin embargo, a pesar de la efectividad del medio de enseñanza elaborado, este estudio se limitó a un grupo efímero de pacientes si tenemos en cuenta la cifra poblacional de la provincia de Santiago, por lo que sería válido ampliarlo a la mayor cantidad de personas posibles. Si bien es cierto que en los centros asistenciales de Estomatología podemos encontrar murales con información sobre la promoción de salud bucal, este plegable podría ser un excelente método en la

educación para la salud, específicamente en lo que se refiere al uso de la MNT.

A pesar de que existen importantes y numerosas publicaciones sobre las plantas medicinales, e incluso revistas, como la Revista Cubana de Plantas Medicinales; es necesaria la creación de medios de enseñanza que puedan ser utilizados en beneficio no solo de los pacientes sino de toda la población en general.

CONCLUSIONES

La fitoterapia ha resultado ser más útil que la medicina moderna para el tratamiento de ciertas afecciones estomatológicas. Con la confección del plegable se logró aumentar los conocimientos de pobladores de una comunidad sobre los beneficios del uso de las plantas medicinales para el tratamiento de afecciones bucodentales.

AUTORÍA

KRG: Conceptualización, curación de datos, análisis formal, investigación, administración del proyecto, redacción -revisión y edición. EMT: Conceptualización, análisis formal, investigación, redacción - borrador original, redacción -revisión y edición. NEPS: análisis formal, redacción -revisión y edición. LTP: investigación, redacción -revisión y edición. JABG: investigación, redacción -revisión y edición.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Macías Lozano H.G; Loza Menendez R.E; Guerrero Vardelly D. Aplicación de la medicina natural y tradicional en odontología. RECIAMUC [Internet] 2019 [citado 01/08/2020]; 3 (2): 756-780. Disponible en: <https://reciamuc.com/index.php/RECIAMUC/article/view/365>.
- López Puig P. Integración de la medicina natural y tradicional cubana en el sistema de salud. Rev. cub. salud pública [Internet] 2015 [citado 01/08/2020]; 25(2): e1168. Disponible en: <http://www.revsa-ludpublica.sld.cu/index.php/spu/article/view/1168/1240>.
- Guillaume Ramírez V, Ortiz Gómez MT, Álvarez Artímez I, Marín Quintero ME. Aplicación de la Medicina Natural y Tradicional y dificultades para su uso en Estomatología. Rev Cubana Estomatol [Internet]. 2017 Jun [citado 01/08/2020]; 54(2): 1-12. Disponible en: <http://www.revestomatologia.sld.cu/index.php/est/article/view/121>.
- Cardentey García J. Empleo de la medicina natural y tradicional en el tratamiento estomatológico. AMC [Internet]. 2015 Jun [citado 01/08/2020] ; 19(3): 316-321. Disponible en: <https://pesquisa-by-salud.org/portal/ressource/pt/lil-751777>.
- Gallegos-Zurita M. Las plantas medicinales: principal alternativa para el cuidado de la salud, en la población rural de Babahoyo, Ecuador. An. Fac. med. [Internet]. 2016 Oct [citado 01/08/2020]; 77(4): 327-332. Disponible en: <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/anales/article/view/12647>.
- Schovelin A, Muñoz M. Efecto Antibacteriano de la Infusión de Orégano (Origanum vulgare) sobre el Crecimiento in Vitro de Streptococcus mutans , 2015. Int. J. Odontostomat. [Internet]. 2018 Dic [citado 01/08/2020]; 12(4): 337-342. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-381X2018000400337>.
- Zambrana Álvarez T. Beneficios de la fitoterapia. Rev Cubana Plant Med [Internet]. 2005 Ago [citado 01/08/2020]; 10(2). Disponible en: <http://www.revplantasmedicinales.sld.cu/index.php/pla/search/search>.
- Avello M; Cisternas I. Fitoterapia, sus orígenes, características y situación en Chile. Rev. méd. Chile [Internet]. 2010 Oct [citado 01/08/2020]; 138(10): 1288-1293. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872010001100014>.
- de Mata BBI, Agüero SO, Cisse A. Conocimientos y percepciones sobre fitoterapia en profesores y estudiantes de la Escuela Latinoamericana de Medicina. Cuba y Salud. [Internet]. 2017 [citado 01/08/2020]; 12(3):2-9. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=76149#>.
- Vara Delgado A; Sosa González R; Alayón Recio C.S; Ayala Sotolongo N; et.al. Uso de la manzanilla en el tratamiento de las enfermedades Periodontales. Rev. Arch Med Camagüey [Internet] 2019 [citado 01/08/2020]; 23(3): aprox. 11 p. Disponible en: <http://revistaamc.sld.cu/index.php/amc/article/view/5901>.
- Corrales Reyes, I; Reyes Pérez, D; Piña González, L. Plantas medicinales de interés estomatológico. 16 De Abril [Internet] 2014 [citado 01/08/2020]; 53(256): 79-98. Disponible en: http://www.rev16debril.sld.cu/index.php/16_04/article/view/52.

12. García Hernández AI, Morón Rodríguez FJ, Larrea Killinger C. Plantas medicinales en revistas científicas de Cuba colonial y neocolonial. Revista Cubana de Plantas Medicinales [Internet] 2010 [citado 01/08/2020]; 15(4): 182-191. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/262512804_Plantas_medicinales_en_revistas_cientificas_de_Cuba_colonial_y_neocolonial
13. Ortíz Baonelys T, Romero Pérez ME, Joseph Montero DA, Rosales Álvarez JM, Rosales García Y. La efectividad de la crema Calendulaofficinalis L como tratamiento de la estomatitis aftosa recurrente. CCM [Internet]. 2019 Mar [citado 01/08/2020]; 23(1): 175-186. Disponible en: <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/biblio-1001628>
14. Ramírez Rodríguez MI, Dranguet Aguilar D, Morales León JA. Actividad antiinflamatoria de plantas medicinales. REDEL [Internet] 2018 [citado 01/08/2020]; 4(16): 320-332. Disponible en: <https://revistas.udg.co.cu/index.php/redel/article/view/1450>
15. Patricio Fabian OM; Smith-Stefó C. Utilización del Colutorio de Aloe Vera en el Control de la Gingivitis en Pacientes Adultos: Un Estudio Preliminar. Int. J. Odontostomat. [Internet]. 2018 Sep [citado 01/08/2020]; 12(3): 320-326. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-381X2018000300320>
16. González de la Nuez O, Suárez Surí G. Los medios de enseñanza en la didáctica especial de la disciplina Anatomía Humana. revmedicaelectronica [Internet]. 2018 [citado 01/08/2020]; 40(4): [aprox. 0 p.]. Disponible en: <http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/2725>
17. González La Nuez O, Suárez Surí G. Los medios de enseñanza en la didáctica especial de la disciplina Anatomía Humana. Rev.Med.Electrón. [Internet]. 2018 Ago [citado 01/08/2020]; 40(4): 1126-1138. Disponible en: <http://cuadernos.fment.umsa.bo/biblioteca/biblioteca-virtual.html>

Foldable for teaching the use of medicinal plants in the treatment of oral conditions

ABSTRACT

Introduction: Phytotherapy is the oldest form of medical care known to humanity. In the stomatological area, this branch of Natural and Traditional Medicine has gained great importance in recent decades. **Objectives:** to describe the confection of a folder about phytotherapy in stomatology and its utility. **Method:** A brochure was designed that discloses the uses of phytotherapy for the treatment of diseases in the oral cavity, in the stomatological care center belonging to the General Hospital Clínico Quirúrgico, Doctor Juan Bruno Zayas Alfonso, from Santiago de Cuba in the period of January to February 2020. For the design, Adobe Photoshop, Adobe Reader and Microsoft Office were used. It also was carried out a study of verification. **Results:** Among the main results, 97% of motivation stood out on the part of the surveyed residents. In addition, the knowledge level increased by 100% after using the folding. **Conclusions:** The folio "Use of medicinal plants in the treatment of oral diseases" to obtain information on the use of medicinal plants as treatment of oral diseases.

Keywords: Stomatology; Phytotherapy; Teaching medium; Folding



Este artículo de Revista 16 de Abril está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No Comercial 4.0. Esta licencia permite el uso, distribución y reproducción del artículo en cualquier medio, siempre y cuando se otorgue el crédito correspondiente al autor del artículo y al medio en que se publica, en este caso, Revista 16 de Abril.